

Quito, 29 de marzo del 2007

Señor
Presidente de la Compañía
FLUVIALWAY S. A.
Ciudad.-

Señor Presidente:

En atención al mandato y la confianza dispensada por la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Comisario de FLUVIALWAY S. A., y cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías en su Art. 279, pongo a su consideración y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el informe que me corresponde presentar sobre el ejercicio económico y financiero de la compañía por el año de 2006.

He procedido a examinar el Estado de Situación General cortado al 31 de Diciembre del 2006, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias por el referido período.

Al respecto, puedo afirmar que los datos que constan en los rubros del Balance General así como los del Estado de Pérdidas y Ganancias, reflejan los saldos de los registros contables que respaldan los diferentes movimientos de FLUVIALWAY S.A., en el transcurso del 2006. Las cifras constantes en los balances, son absolutamente confiables y se ajustan a la verdad y han sido elaboradas de acuerdo a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador, a las disposiciones legales y reglamentarias establecidas por la Superintendencia de Compañías, a los Estatutos de la compañía y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por lo que puedo asegurar que los Estados Financieros de FLUVIALWAY S.A., reflejan razonablemente la situación de la compañía al 31 de diciembre del 2006.

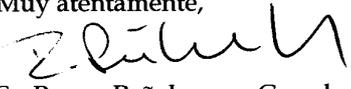
Debo indicar que la compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

De la misma manera puedo afirmar que la correspondencia, Libros de Actas de Junta General, el libro de Acciones y Accionistas y los libros de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad a las disposiciones legales.

La custodia y conservación de todos los bienes de la Compañía son llevados con responsabilidad y se los mantienen en forma adecuada. Las políticas administrativas, financieras, económicas y contables adoptadas por la administración se encuentran respaldadas por un eficiente control interno.

Deseo dejar constancia de mi agradecimiento a los Señores Accionistas, por la confianza que me han dispensado y de igual manera a su Gerente General y personal administrativo por la colaboración brindada para el desempeño y cumplimiento de las funciones que tuvieron a fin encomendarme.

Muy atentamente,


Sr. Roque Peñaherrera Guarderas
C.C. # 1706387568-8
COMISARIO

